



**PLAN DE GOBIERNO
RIOJA 2019 - 2022**

PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL RIOJA 2019-2022

ACCION REGIONAL

Principios y valores

PRINCIPIOS

El Municipio es el núcleo donde la relación de los vecinos y su gobierno es permanente; en el Municipio se expresa la problemática social con mayor fuerza y en donde las demandas y necesidades tienen que ser atendidas en forma eficiente.

El crecimiento de la población y por tanto de las ciudades, el apareamiento de barriadas con grandes carencias, el aumento de la pobreza, son factores que requieren de gobernantes locales con gran imaginación y creatividad para responder con acciones inmediatas de gobierno.

La falta de recursos financieros, la poca capacidad de pago de los vecinos, el elevado porcentaje de municipios con ineficiente recaudación de los tributos, requieren políticas claras, tanto fiscales como financieras.

Por todo ello se requieren además de técnicas y procedimientos, la transmisión de experiencias prácticas encaminadas a encontrar soluciones a los problemas existentes, por lo cual es indispensable estimular cambios de conducta que nos permitan trabajar en equipo, se escuche el criterio de los vecinos y se inicien procesos participativos; en definitiva consolidar la democracia como sistema de gobierno.

VALORES:

La exigente y competitiva etapa que vivimos nos obliga a las Instituciones y sus autoridades a profundizar en los métodos y técnicas de la gerencia municipal, los alcaldes, regidores y personal que laboran en los municipios, requieren de materiales de capacitación que faciliten la formación de líderes democráticos que tomen en consideración los principios y valores de ética honestidad, veracidad en la palabra y transparencia.

Promoveremos activamente los valores de civismo, de compromiso activo y de participación de las personas en la comunidad local.

REFERENCIAS GENERALES.

La Provincia de Rioja, está ubicada en una meseta al sur del distrito y provincia; a su vez, Nor – Oeste de la Región San Martín, selva alta o rupa rupa de la Amazonia Peruana, su clima es semi tropical y semi húmedo su temperatura fluctúa entre 27 y 17° centígrados.

Rioja es una de las provincias más ricas de la Región San Martín, por su biodiversidad, sus grandes extensiones en áreas de producción Agropecuaria, sus canteras en materiales y agregados para la construcción, sus parajes turísticos naturales, sus bosques y praderas entre otras cosas, que nos permitirán en el corto mediano y largo plazo, convertirnos en una provincia próspera y desarrollada

Su capital es la ciudad Rioja, está conformada política y administrativamente por los siguientes Distritos:

Rioja Cercado	185,69 Km ²
Awajun	481,08 Km ²
Elías Soplin Vargas	199,64 Km ²
Nueva Cajamarca	330,31 Km ²

Pardo Miguel	1 131,87 Km ²
Posic	54,65 Km ²
San Fernando	63,53 Km ²
Yorongos	74,53 Km ²
Yuracyacu	13,74 Km ²

1.1 DENOMINACIÓN Y UBICACIÓN POLÍTICA

Distrito	Rioja
Provincia	Rioja
Departamento	San Martín

1.2 FECHA DE CREACIÓN

22 de Setiembre de 1782

1.4 LEY DE CREACIÓN

Ley N° 8142

1.5 EXTENSIÓN (Km²)

2535,04 Km²

1.6 ALTITUD (M.S.N.M.)

842

1.7 ESTRUCTURA POBLACIONAL

Población Total	130,567
Población Masculina	67,346
Población Femenina	63,221
Población Rural	45,352
Población Urbana	85,215

1.8 GRUPOS ÉTNICOS PRESENTES EN LA LOCALIDAD.

Comunidades Nativas Awajun

1.9 POBLACIÓN ELECTORAL

N° de Electores 92.066 Electores

II. ROLES SOCIO ECONOMICOS DE LA LOCALIDAD

1.1 ROLES ANTIGUOS

“La Provincia de Rioja tuvo gran auge por haber alcanzado altos niveles de producción de café, arroz para exportación, con un mercado estable Local Nacional e internacional.”

1.2 ROLES ACTUALES

“La Provincia de Rioja tiene grandes niveles de pobreza, debido a la caída del precio internacional del café, la caída del precio del arroz por la alta producción de otros países.

Existe un probado potencial de producción de café, pero se presentan limitaciones para su producción competitiva debido fundamentalmente a la falta de una adecuada infraestructura vial, de riego y de productividad debido a la falta de tecnología”

1.3 Roles Futuros

“En la Provincia de Rioja, existe un alto potencial de recursos agropecuarios y turísticos, los cuales podrían ser aprovechados implementando una adecuada infraestructura vial y hotelera que posibilite la comercialización competitiva de los productos y de los servicios turísticos.”

III. LINEAMIENTOS POLÍTICOS BASICOS

1. Fortalecer la Institución Municipal con la finalidad de lograr la consolidación de su autonomía, promoviendo el proceso de descentralización, el desarrollo local y la reafirmación de la autoridad municipal.
2. La Municipalidad debe constituirse en el organismo promotor y conductor del desarrollo de su localidad, propiciando espacios o mesas de concertación entre las instituciones y organismos representativos de la comunidad que posibiliten la formulación, ejecución y control de planes, programas y proyectos de desarrollo local.
3. La Municipalidad debe cautelar el desarrollo sostenible de la comunidad, preservando el medio ambiente en el ámbito de su localidad.
4. La Municipalidad utilizará Presupuestos Participativos que se sustenten en los espacios o mesas de concertación, en donde participarán los líderes vecinales de la comunidad organizada reconocidos formalmente, quienes priorizarán los proyectos de sus respectivos ámbitos territoriales, centros poblados, asentamientos humanos y/o barrios vecinales.
5. Las Autoridades Municipales tendrán Transparencia en la ejecución de las acciones administrativas, económicas y financieras de su competencia, respetando la normatividad vigente e informando regularmente a su comunidad sobre el manejo de los recursos que administran, el cumplimiento de las acciones que realiza la Municipalidad y la situación en que se encuentra.

6. Combatir frontalmente la corrupción en todos sus niveles, denunciando los delitos, faltas e infracciones cometidas por las autoridades, funcionarios, servidores y otros, que se realizan en perjuicio de la Municipalidad, cautelando su debido proceso judicial o administrativo.

IV. VISION FUTURA AL 2022 DE LA PROVINCIA DE RIOJA

Desarrollar una gestión institucional eficiente y eficaz, pretendiendo con ello armonizar todo el conjunto de instrumentos, técnicas y sistemas administrativos.

Establecer mecanismos de medición del desempeño del Gobierno Regional, apoyando en el proceso de planeamiento estratégico para el desarrollo de nuestra Provincia de manera que integrados distritos, provincia y región podamos plasmar nuestra visión haciendo de rioja una provincia:

Solidaria y democrática, pacífica y tolerante, en la que convivan nuestros vecinos respetando sus diferencias sociales, culturales y políticas, una nueva cultura política tendrá que ser la dominante: cultura de la libertad, de la democracia, de la igualdad de todos ante la ley y de la solidaridad. Para ello se requiere emprender grandes reformas e impulsar una fuerte educación cívica.

Rioja convertida en una provincia productiva, una provincia en la que los actuales empresarios informales se hayan formalizado; y en la que los grandes centros comerciales y productivos, mercados, y tantos otros, se hayan vinculado a los sectores productivos y financieros, generando un mercado interno fuerte y competitivo con productos de alta calidad destinados al mercado nacional e internacional.

Rioja, debiera ser una provincia moderna que ofrezca servicios financieros, bancarios, de comunicación e información, turísticos y comerciales, que la proyecten como espacio privilegiado para los intercambios de las empresas de diferentes partes del Perú y el mundo así como los capitales de Norteamérica y del continente Asiático.

Rioja convertida en una provincia turística y cultural de primer orden, Rioja deberá lograr la calidad de Provincia turística, atrayendo a miles de visitantes e inversionistas nacionales y extranjeros. Uno de nuestros principales objetivos es el potenciar todas las industrias relacionadas con el turismo y la cultura. El turismo será una de las principales fuentes de divisas y empleo para cientos de personas.

Rioja una provincia saludable, medio ambiente, ciudad limpia, Rioja crecerá de cara a la agroindustria y el turismo deberá transformarse de manera acelerada con el fin de atraer la inversión privada.

V. MISION INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD EN LA CONSECUCIÓN DE LA VISION FUTURA.

VISION

Consolidar el Desarrollo Provincial para el Corto, Mediano y Largo Plazo, generando las condiciones económicas básicas, para mejorar progresivamente la calidad de vida de la población necesitada.

Superar el deterioro de los componentes vitales del medio ambiente, a través de proyectos de recuperación ecológica.

MISION

Contribuir a mejorar las condiciones y calidad de vida de la Provincia de Rioja, principalmente en situación de pobreza, la creación de oportunidades para la generación de empleo e ingresos; y la atención de sus necesidades primordiales; mediante obras de desarrollo.

VI. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO F.O. D.A.

I.- FACTORES INTERNOS: FORTALEZAS Y DEBILIDADES

FORTALEZAS

- Actividades productivas más importantes: cultivo de arroz, café y cacao
- Interesante potencial turístico por su zona natural, costumbre cultural expresado en sus costumbres, comidas.
- Cuenta con una gran extensión de canteras en materiales y agregados.

DEBILIDADES

- Área de conservación natural con problemas debido a tala indiscriminada de sus bosques
- Principales industrias contaminadoras: Planta de cemento, ladrilleras
- Carencia de servicios básicos y construcciones precarias en los Asentamientos Humanos.
- La tasa de deserción escolar es muy alta, los factores son los siguientes: por trabajo, la mayoría no continúan sus estudios secundarios, por la falta de recursos económicos.
- Ecosistemas de calidad ambiental deprimida que atentan contra la vida y la salud de la población en los Asentamientos Humanos.
- Falta de estudios de pre-inversión que demuestre viabilidad, factibilidad y coherencia en los proyectos de gran envergadura.
- Aumento en la densidad poblacional, produciendo fricciones entre sus habitantes, elevando los índices de delincuencia, prostitución, delincuencia y drogadicción.

MATRIZ DE ANÁLISIS Y SITUACIÓN ACTUAL

I.- FACTORES EXTERNOS: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS.

OPORTUNIDADES

ASPECTO POLÍTICO

- EL Gobierno Provincial, tendrá mayor capacidad de coordinación con los Gobiernos Locales y la Comunidad Organizada, lo que impulsará el proceso de planeamiento y la priorización de inversiones.
- Consolidar una gestión administrativa descentralizada moderna y competitiva, promoviendo la creatividad y la excelencia.

ASPECTO ECONOMICO

- Accesibilidad de tecnología moderna, así como acceso a líneas de crédito tanto interna como externa.

ASPECTO SOCIAL

- Los asentamientos humanos superarán su status de marginalidad y se integren armónicamente al desarrollo socioeconómico.
 - Lograr que los pobladores de la provincia, cuente con la atención de servicios básicos en forma integral principalmente en agua y desagüe.
 - Propiciar y dotar a la población de menores la atención preventiva y la atención del binomio madre-niño.
 - Fomentar la cultura y el deporte en forma integral con participación de la población.
 - Capacitar y entrenar a la población en la prevención de los desastre naturales.
 - Servicios de energía eléctrica al alcance de todos los pobladores de la provincia, así como el mejorar el sistema de redes eléctricas de zonas de los asentamientos humanos.
- Lograr una mejora en la seguridad ciudadana erradicando la delincuencia y otros a través de sistemas de investigación.

ASPECTO DEL MEDIO AMBIENTE

- Lograr la recuperación ecológica de la provincia y el mejoramiento ambiental, a través del desarrollo de Programas de Protección del medio ambiente, forestación y reforestación con participación de la población.
- Lograr que los desechos sólidos sean adecuadamente recolectados, impulsando el reciclaje tecnificado de la basura recuperable.

ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

- Lograr el desarrollo de actividades industriales, comerciales y servicios de mayor potencial económico y generadoras de empleo.
- Infraestructura hotelera de primer nivel, Promoción del Turismo para alcanzar niveles de desarrollo que permitan generación de nuevos puestos de trabajo.
- Desarrollo Agropecuario

AMENAZAS

ASPECTO POLÍTICO

- Falta de un plan de desarrollo integral
- No existe unidad programática

ASPECTO ECONOMICO

- Proceso de concentración de la decisión política, administrativa y económica.

ASPECTO SOCIAL

- Situación crítica en el crecimiento de los centros poblados o asentamientos humanos, en forma desordenada, no planificada, lo cual originaría déficit en los servicios.
- Grave situación de pobreza y marginalidad de la población
- Niveles de crecimiento de la población de zonas marginales tanto de altos índices de natalidad como por migraciones.

ASPECTO DEL MEDIO AMBIENTE

- Contaminación del medio ambiente.
- Tala indiscriminada de bosques.

ASPECTO ECONOMICO PRODUCTIVO

- Bajos niveles de ingresos de la población, elevados niveles de desempleo y sub empleo.
- Desarrollo poco competitivo de la micro y pequeña empresa.
- Carencia de centros Industriales.
- Desarrollo de la actividad agrícolas con bajos niveles de producción y productividad.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

1.-GENERAR CONDICIONES BASICAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA Y DESARROLLO DE LA POBLACIÓN

2.- GENERAR LAS CONDICIONES BASICAS DE INFRAESTRUCTURA QUE IMPULSE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE EMPLEO.

ESTRATEGIAS DE DESARROLLO

EL desarrollo de la estrategia requiere de la identificación previa de las características de la pobreza y la focalización de la misma, a través de un Mapa de la Pobreza por distritos y Asentamientos Humanos donde se debe apreciar la dimensión geográfica y demográfica de la pobreza.

Potenciar las oportunidades de Desarrollo Económico las mismas que se identificarán con las potencialidades económicas de las zonas urbanas marginales de menores recursos que permitan priorizar la inversión en proyectos de gran envergadura
La acción social debe tener un enfoque de desarrollo que vaya más allá de lo humanitario y asistencialista.

Se establecerán mecanismos de descentralización y fortalecimiento de los gobiernos locales, asimismo se podrá permitir la asignación de recursos a los proyectos más importantes y para aquellos que estén orientados a la generación de empleos.

LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS

- Construcción, Equipamiento de Centros de Salud
- Programas de Forestación en zonas de amortiguamiento
- Recuperación y Mejoramiento del Medio Ambiente.
- Construcción de Unidades de Enseñanza.
- Implementación de Paquetes Escolares.
- Equipamiento de Talleres a los Centros Educativos.
- Implementación de Mini-Granjas a los Comedores de los Clubes de Madres para su autogestión.
- Mejoramiento y ampliación de redes eléctricas de las zonas de menores recursos.
- Desarrollo Turístico
- Recuperación ecológica, mejoramiento ambiental.

METAS

Desarrollar una gestión institucional eficiente y eficaz, pretendiendo con ello armonizar todo el conjunto de instrumentos, técnicas y sistemas administrativos.

Establecer mecanismos de medición del desempeño del Gobierno Regional, apoyando en el proceso de planeamiento estratégico para el desarrollo de nuestra Provincia.

CUADRO NO. 1
EJEMPLO DE DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO FODA (ANÁLISIS EXTERNO: OPORTUNIDADES Y AMENAZAS / ANÁLISIS INTERNO: FORTALEZAS Y DEBILIDADES)

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Condiciones climáticas para la diversificación de actividades económicas – productivas y turísticas. ▪ Diversidad de ecosistemas y existencia de áreas para reforestación. ▪ Conocimientos básicos en el manejo de cultivos para su producción. ▪ Pastos naturales y cultivados que favorecen la actividad ganadera. ▪ Diversidad de plantas medicinales. ▪ Experiencia y cultura organizativa y comunal. ▪ Áreas de terreno disponible para procesar y eliminar los desechos sólidos urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Demanda regional para productos agropecuarios. ▪ Oferta de servicios a la producción por ONGS (semilla, crédito, tecnología, capacitación, etc.). ▪ Oferta de recursos financieros de organismos e instituciones de cooperación internacional . ▪ Acceso a la información a través de medios de comunicación moderna. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mal uso y manejo de recursos: agua, bosque, tierra y otros. ▪ Deficiente manejo y uso del sistema de pastos. ▪ Poco conocimiento y aplicación técnica en el manejo de cultivos y crianza. ▪ Debilidad institucional de la Municipalidad y de algunas organizaciones de base. ▪ Desconocimiento de las funciones y roles, deberes y derechos de dirigentes, autoridades y ciudadanos. ▪ Carencia de vías de acceso a los grandes mercados de consumo de productos agropecuarios nativos. ▪ Escasos recursos de la Municipalidad para realizar obras de desarrollo. ▪ Desconocimiento de los valores proteicos de los alimentos y dietas balanceadas de la población. ▪ Productos locales con poco valor ante productos industriales. ▪ Contaminación del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Competencia de otras zonas productoras agropecuarias. ▪ Presencia de enfermedades y plagas en ganado y cultivo por condiciones climáticas. ▪ Centralismo en las decisiones e inversiones públicas. ▪ Ausencia de políticas de apoyo a productores agrícolas y pecuarios. ▪ Presencia de abigeos. ▪ Programas curriculares educativos no adecuados a la realidad. ▪ Fenómenos naturales que al intensificarse se vuelven en desastres. ▪ Políticas nacionales insuficientes para el control ambiental.

CUADRO NO. 2
EJEMPLO DE IDENTIFICACIÓN Y JERARQUIZACIÓN (PRIORIZACIÓN) DE LOS PRINCIPALES
PROBLEMAS A RESOLVER POR LA MUNICIPALIDAD EN EL PERIODO 2011 – 2014

JERARQUIZACIÓN (PRIORIDAD DE LOS PROBLEMAS)	IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS
1°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiencias en la Municipalidad para realizar obras de desarrollo.
2°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de trocha carrozable que comunique al distrito con la capital de provincia.
3°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente infraestructura de riego de tierras para uso agropecuario.
4°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos niveles de productividad en las actividades agropecuarias.
5°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente manejo para la conservación de los recursos naturales.
6°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de infraestructura y servicios de agua y desagüe.
7°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente tratamiento de los desechos sólidos urbanos.
8°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de adecuada infraestructura hotelera para turistas.

VII. LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GOBIERNO LOCAL

1. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo General:

La Provincia de Rioja deberá contar con un liderazgo activo para lograr su recuperación en la que se establezca el principio de la autoridad y autonomía municipal con la participación de los miembros de la comunidad organizada.

Estrategias:

- a) Desarrollar e incorporar Instrumentos de Gestión más eficientes
- b) Lograr una gestión municipal eficiente y eficaz
- c) Promover la participación ciudadana en la gestión Municipal
- d) Potenciar la economía municipal
- e) Realizar acciones orientadas para generar empleos
- f) Elevar los niveles de los servicios que se presta.

1.A) Desarrollar e incorporar Instrumentos de gestión más eficientes (objetivo parcial)

- Fortalecer la institución municipal como instancia representativa del gobierno local
- Consolidar la autoridad y autonomía municipal
- Ampliar, afianzar y difundir los ámbitos de competencia municipal
- Lograr que la Municipalidad en su calidad de representante de la comunidad sea el promotor del proceso de descentralización y el desarrollo local
- Optimizar los mecanismos de coordinación con los organismos públicos y privadas.

1.B) Lograr una Gestión Municipal Eficiente y Eficaz (Objetivo parcial)

- Organizar la institución municipal definiendo la mejor estructura, distribución de funciones, comunicación y responsabilidades.
- Perfeccionar el rendimiento del personal a través de la capacitación y evaluación permanente.
- Cambiar la estructura de financiamiento con sustento en el aumento de recursos que administra directamente.
- Consolidar un nuevo sistema de administración tributaria simplificando las normas tributarias municipales.
- Reducir significativamente la evasión tributaria municipal, desarrollando sistemas de control apropiados.
- Motivar y fortalecer el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias municipales
- Potenciar la recaudación de contribuyentes por la obra pública

1.C) Promover la participación ciudadana en la gestión Municipal (objetivo parcial)

- Establecer un proceso planificado y democrático de la participación de los vecinos en la gestión de la municipalidad con instancias descentralizadas.
- Promover la formación de líderes vecinales , capacitándolos para participar en la gestión y control de los servicios municipales.
- Desarrollar mecanismos de comunicación permanente con los vecinos, para lograr su identificación con los objetivos del desarrollo local y conocer sus deseos y aspiraciones en la gestión de la Municipalidad.

1.D) Potenciar la Economía Municipal (objetivo parcial)

- Mejorar las condiciones de producción y comercio en el distrito.
- Promover el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa .
- Consolidar los procesos de formalización de los comerciantes ambulantes reubicados con acciones de promoción , asesoría y capacitación.
- Fomentar la descentralización de la producción y el comercio .
- Fortalecer la iniciativa de los ciudadanos en la fiscalización y el control de producción y suministro de bienes y servicios.

1. E) Realizar Acciones Orientadas para Generar Empleos (objetivo parcial)

- Crear las condiciones que permitan la igualdad de oportunidades, para fortalecer las capacidades empresariales.
- Establecer políticas que promueva y premie la creación de riqueza y el fomento al trabajo .
- Proporcionar a la población subempleada y desempleada la capacitación que les permita tener aptitudes, habilidades y oportunidades para desempeñar una labor

1. F) Elevar los niveles de los servicios que se presta.(objetivo parcial)

- Implementar y/o mejorar la calidad de los servicios de limpieza pública.
- Reglamentar y fiscalizar el sistema de recolección, transporte y disposición final de los residuos sólidos.
- Proteger la calidad del aire, controlar la contaminación atmosférica y mitigar el impacto de los gases y ruidos molestos.
- Ampliar las áreas verdes y su mantenimiento
- Organizar y preparar a la población para la prevención y disminución de riesgos en caso de desastres naturales

Metas a alcanzar por el Fortalecimiento Institucional

- Organizar la institución municipal defendiendo la mejor estructura, distribución de funciones, comunicación, y responsabilidades, en concordancia con los procesos y procedimientos que son necesarios para cumplir los objetivos del Plan de Acción Municipal y el desarrollo local.
- Lograr la eficiencia y eficacia en la administración y gestión municipal

- Consolidar el principio de autonomía y autoridad municipal
- Optimizar la toma de decisiones y delegación de responsabilidades
- Potenciar los mecanismos de comunicación interna y estímulo para lograr la identificación del trabajador con los objetivos institucionales
- Lograr altos niveles de gerencia y calidad en la gestión municipal mejorando los ingresos.
- Crear la conciencia tributaria municipal en los vecinos de la localidad
- Mejorar las condiciones de salubridad, combatiendo la emanación de gases de los vehículos, ampliando la extensión de las áreas verdes.
- Fortalecer la revalorización turística de la localidad.
- Incrementar y difundir el valor cultural del distrito.
- Reforzar la participación ciudadana
- Promover la iniciativa privada en la inversión para el desarrollo.
- Gestionar la Cooperación Técnica Internacional.
- Llevar a cabo acciones para e la creación de empleos.
- Mejorar la infraestructura vial y comunitaria.

2. DESARROLLO AGROPECUARIO SOSTENIDO

Objetivo General:

Mejorar sustancialmente la producción y productividad agropecuaria , aplicando las técnicas adecuadas existentes , a fin de mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Distrito.

- a) Mejoramiento del Sistema de Riego
- b) Elevar la producción de productos de mayor comercialización
- c) Promoción de cultivos y crías alternativas.
- d) Desarrollo de la ganadería vacuna
- e) Recuperación y conservación de los recursos naturales

2. A) Mejoramiento del Sistema de Riego . (Objetivo Parcial)

Estrategias:

- Fortalecer a las organizaciones de regantes, con el objeto de mejorar el actual sistema de riego,
- Capacitación para la tecnificación del buen aprovechamiento de las aguas de riego.
- Adecuada infraestructura para el buen uso de canales de regadío, estanques y otros.

2. B) Elevar la Producción de los Productos de Mayor Comercialización (Objetivo parcial)

Estrategias:

- Capacitación a los campesinos de la localidad y a las organizaciones de productores.
- Producción y uso de semillas de la localidad mejoradas para el sembrío de productos que aseguren su comercialización .
- Apoyo para el financiamiento de adquisición de semillas y fertilizantes.

2. C) Promoción de Cultivos y Crianzas Alternativas (Objetivo parcial)

Estrategias:

- Desarrollo de investigación adaptativa para evaluar cultivos y crianzas alternativas para su comercialización
- Intercambio de experiencias con los distritos que han implementado este tipo de alternativas.

2. D) Mejoramiento de la Ganadería Vacuna (objetivo parcial)

Estrategias:

- Implementación y desarrollo de programas de sanidad animal
- Mejoramiento de las prácticas de manejo del ganado vacuno
- Mejoramiento Genético del Ganado.
- Capacitación a las organizaciones para impulsar servicios y eventos para mejorar la ganadería vacuna.
- Fomentar la transformación de la producción de leche en derivados lácteos .

2. E) Recuperación y Conservación de los Recursos Naturales (objetivo parcial)

Estrategias:

- Capacitación y practicas agronómicas y mecánico- estructurales para la conservación de suelos
- Crear la conciencia en la población el deber de conservar y proteger los recursos naturales, evitando la contaminación.

Metas a alcanzar por el Desarrollo Agropecuario

- Fortalecimiento de las Organizaciones de Regantes para mejorar la gestión de los sistemas de riego.
- Tecnificación del uso y manejo del agua de riego
- Construcción de bocatomas de canales
- Rehabilitación de los canales de regadío
- Construcción de estanques
- Construcción de silos para proteger los granos
- Capacitación técnica agraria
- Tecnificación de la producción de aguardiente.
- Capacitación en técnicas agrarias
- Promoción de abono orgánico (compost, humus de lombriz)

- Desarrollo de la fruticultura.
- Implementación de Sistemas Silvopecuaria en las pasturas
- Capacitación en el manejo de pasturas.
- Implementación de botiquines veterinarios
- Campañas sanitarias de vacunación para los animales.
- Mejoramiento genético del ganado.
- Promoción de ferias agropecuarias
- Construcción de Camales municipales.
- Producción y explotación de plantas aromáticas y medicinales.
- Promoción de la reforestación.
- Construcción de cocinas mejoradas en las viviendas familiares
- Siembra de plantones en la margen de los caminos.
- Capacidad para la conservación y manejo de suelos
- Implementación y desarrollo de programas de sanidad animal
- Mejoramiento de las prácticas de manejo del ganado vacuno
- Capacitación a las organizaciones para impulsar servicios y eventos para mejorar la ganadería vacuna.
- Fomentar la transformación de la producción de leche en derivados lácteos .

3. EDUCACION CULTURA Y DEPORTES

Objetivo General:

Promover una educación de calidad en ambientes adecuados con sólida formación humanística y espiritual.

- a) Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa.
- b) Fortalecimiento de la relación Alumnos- Docente- Escuela- Comunidad
- c) Promoción del Deporte y la Cultura

3. A) Construcción, Mejoramiento y Rehabilitación de la Infraestructura Educativa (Objetivo Parcial)

Estrategias:

- Construcción y implementación de Colegios
- Reconstrucción de los centros educativos que se encuentran en mal estado.
- Implementación con material educativo a los centros educativos primarios
- Mejorar los servicios higiénicos y cercos perimétricos de los centros educativos

3. B) Fortalecimiento de la Relación Alumnos- Docentes y escuela- Comunidad (Objetivo parcial)

- Capacitación a los estudiantes de los centros educativos para la capacidad de organizar instituciones.

- Capacidad para el desarrollo Técnico-Pedagógicas.

3. C) Promoción del Deporte y la Cultura (Objetivo parcial)

- Construcción y habilitación de plataformas y campos deportivos
- Construcción e implementación de Complejos Deportivos
- Promoción y Conservación de atractivos turísticos
- Fomento de actividades deportivas, recreativas y culturales a nivel distrital.

Metas a alcanzar en Educación, Cultura y Recreación

- Reconstrucción de los colegios que se encuentran en mal estado
- Construcción de aulas para el nivel inicial
- Implementación de una biblioteca comunal
- Construcción y mejoramiento de servicios higiénicos
- Construcción de cercos perimétricos de los locales escolares
- Capacitación y actualización docente
- Promoción de organizaciones estudiantiles
- Incentivar los eventos deportivos y culturales.

4. SALUD Y SANEAMIENTO AMBIENTAL

Objetivo General:

Dotar a la población de las condiciones mínimas de los servicios de salud y saneamiento ambiental.

Estrategias:

- a) Eliminación y tratamiento de residuos
- b) Mejoramiento de la infraestructura y servicios de agua para consumo humano
- c) Mejoramiento de infraestructura y equipamiento en establecimientos de salud
- d) Educación sanitaria

4. A) Eliminación y Tratamiento de Residuos Sólidos (Objetivo parcial)

- Letrinización rural
- Construcción de Relleno Sanitario y Erradicación de residuos Sólidos.
- Construcción de Lagunas de Oxidación
- Construcción de Sistemas de Alcantarillado

4. B) Mejoramiento de la Infraestructura y Servicios del Agua para el Consumo Humano. (Objetivo parcial)

- Mejoramiento de los Sistemas de agua potable
- Construcción de sistemas de agua potable en la zona rural

- Tratamiento y potabilización del agua

4. C) Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento en Establecimientos de Salud (Objetivo Parcial)

- Construcción de postas médicas
- Implementación y equipamiento de los centros asistenciales
- Creación de un puesto de salud en el caserío o Centro Poblado menor más alejado.

4. D) Educación Sanitaria (objetivo parcial)

- Capacitación sanitaria a la población en manejo del agua para consumo humano y uso de letrinas y tratamiento de residuos sólidos.

Metas a alcanzar en Salud y Saneamiento Ambiental

- Letrinas sanitarias
- Servicios higiénicos públicos
- Relleno sanitario
- Erradicación de los residuos sólidos
- Implementación de los servicios de limpieza pública.
- Construcción de lagunas de oxidación
- Construcción de sistemas de alcantarillado
- Construcción de sistemas de evacuación de aguas fluviales tratamiento de potabilización del agua para el consumo humano.

5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y DESARROLLO URBANO

Objetivo General:

Contar con la infraestructura vial sostenible que integre a la provincia con un adecuado servicio energético, transporte y comunicaciones.

Estrategias:

- a) Desarrollo vial Provincial
- b) Desarrollo energético y comunicaciones.
- c) Plan de Ordenamiento Territorial.
- d) Construcción, rehabilitación y mejoramiento de bienes inmuebles.

5. A) Desarrollo Vial Distrital (objetivo parcial)

- Construcción, rehabilitación y mejoramiento de carreteras y vías urbanas.
- Construcción, rehabilitación de los caminos de herradura.

5. B) Desarrollo Energético y Comunicaciones

- Electrificación rural
- Gestión de servicio telefónico comunitario para los caseríos

5.C) Plan de Ordenamiento Territorial.

- Elaboración del plan urbano, de caseríos y comunidades

5.D) Construcción, rehabilitación y mejoramiento de bienes inmuebles

- Mejoramiento y construcción de casas comunales
- Construcción del albergue turístico
- Construcción y mejoramiento del local municipal, plazas y parques
- Construcción de mercados de abastos.
- Construcción de museos

Metas a alcanzar en la Infraestructura Social y Desarrollo Rural y Urbano

- Asfaltado de vías hacia los centros de producción
- Construcción de trochas
- Reconstrucción de vías urbanas y veredas
- Mejoramiento de los caminos de herradura
- Pavimentación de las calles
- Electrificación rural
- Gestiones para la instalación de teléfonos comunitarios
- Elaboración del plan urbano caseríos
- Reconstrucción de casas comunales.
- Construcción de parques infantiles

VIII. PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

CUADRO No. 3
EJEMPLO DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES PRIORITARIAS

PRIORIDAD	PROBLEMAS	PROGRAMAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES
1°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Escasos recursos de la Municipalidad para realizar obras de desarrollo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de fortalecimiento de la institución municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de obras de desarrollo de la Provincia empleando recursos de la cooperación internacional.
2°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de carreteras que comunique a los centros de Producción hacia los centros de consumo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de desarrollo de la infraestructura de transportes y comunicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asfaltado de vías que comunica a los distrito con la capital de la provincia.
3°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente infraestructura de riego de tierras para uso agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de desarrollo agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego.
4°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Bajos niveles de productividad en las actividades agropecuarias. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de desarrollo agropecuario. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción del uso de semillas locales mejoradas de cultivos alimenticios. ▪ Promoción de la tecnificación de los cultivos alimenticios e industriales (manejo agroecológico, post cosecha, transformación).
5°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente manejo para la conservación de los recursos naturales. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de preservación y control de la ecología y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de prácticas agrónomicas y mecánico-estructurales para la conservación de suelos. ▪ Reforestación, recuperación, manejo y protección de bosques, manantiales, riberas y/o cuencas.
6°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de infraestructura y servicios de agua y desagüe. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de desarrollo de la infraestructura social. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de obras de saneamiento básico (agua y desagüe).
7°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficiente tratamiento de los desechos sólidos urbanos. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de preservación y control de la ecología y del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de relleno sanitario y erradicación de residuos sólidos.
8°	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carencia de adecuada infraestructura hotelera para turistas. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa de desarrollo turístico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de albergue turístico municipal.

IX. PLAN OPERATIVO

CUADRO NO. 4
EJEMPLO DE UN RESUMEN DE PLAN OPERATIVO 2,019 – 2,022

PROGRAMAS	PROYECTOS O ACTIVIDADES	AÑOS			
		2,019	2,020	2,021	2,022
Programa de fortalecimiento de la institución municipal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Realización de obras de desarrollo de la Provincia empleando recursos del estado y la cooperación internacional. 	▪ X	▪ X	▪ X	▪ X
Programa de desarrollo de la infraestructura de transportes y comunicaciones.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asfaltado de las vías que comunica a los centros de producción con la capital de la provincia. 	▪ X			
Programa de desarrollo agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego. 		▪ X	▪ X	▪ X
Programa de desarrollo agropecuario.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Promoción del uso de semillas locales mejoradas de cultivos alimenticios. ▪ Promoción de la tecnificación de los cultivos alimenticios e industriales (manejo agroecológico, post cosecha, transformación). 		▪ X	▪ X	▪ X
Programa de preservación y control de la ecología y del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fomento de prácticas agronómicas y mecánico-estructurales para la conservación de suelos. ▪ Reforestación, recuperación, manejo y protección de bosques, manantiales, riberas y/o cuencas. 		▪ X	▪ X	▪ X
Programa de desarrollo de la infraestructura social.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de obras de saneamiento básico (agua y desagüe). 			▪ X	▪ X
Programa de preservación y control de la ecología y del medio ambiente.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de relleno sanitario y erradicación de residuos sólidos. 			▪ X	▪ X
Programa de desarrollo turístico.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Construcción de un complejo turístico en el San Juan de Urifico 		▪ X		

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Se realizara cabildos abiertos una vez por año con presencia de las organizaciones vivas del distrito y la población en general, así mismo se dotara de toda la información a través del portal weeb de la municipalidad, se utilizara también información escrita a través de revistas informativas.